



ORGANIZARÁ EL IEEM EN EL EDOMÉX MÚLTIPLES

MIREYA AYALA

Los debates electorales son una herramienta esencial en los procesos democráticos, al permitir a los votantes conocer a los candidatos, evaluar sus propuestas y tomar decisiones informadas.

En este proceso electoral concurrente, los ciudadanos podrán observar varios debates, en el caso del Estado de México, se podrían realizar debates entre los candidatos a diputados y presidentes municipales, al menos uno en cada uno de los 45 distritos locales y 125 municipios.

El Instituto Electoral Mexi-

quense (IEEM), comunicó que las y los interesados para la organización de un debate podrán hacerlo a partir del registro de las candidaturas (10 a 19 de abril) y hasta cinco días previos a la conclusión de las campañas.

Aunque no se ha publicado el calendario de debates, indicó que los debates presenciales se realizarán en el Centro de Producción Audiovisual del Instituto Electoral (CEPAV) del IEEM, mientras que los virtuales se llevarán a cabo en la plataforma tecnológica designada por la institución.

En la vecina Ciudad de México, ya se realizó el primer ejercicio de

discusión y exposición de ideas entre los candidatos a la jefatura de gobierno, Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski y habrá un segundo debate.

En CDMX habrá al menos un debate en cada una de las 16 alcaldías durante el mes de mayo, para lo cual el Instituto Electoral (IEEM) local definió fechas y horarios.

Asimismo, se definieron diversas fechas y horarios para los debates en cada uno de los 33 distritos electorales, los cuales podrán consultarse en la página de internet y redes sociales del IEEM.